



con que la Cámara se ha enterado del fallecimiento del Sr. Barzaullana.

Después se ha discutido extensamente sobre el armamento del Ejército, prometiendo el ministro de la Guerra, General Azcárraga, procurar que no falte trabajo en las fabricas nacionales aunque haya que adquirir algún material en las del extranjero.

Terminado este incidente se ha reanudado el debate económico.

El ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, ha elogiado los proyectos de sus antecesores Sres. Eguilior y Cos Gayón sobre aumento de la circulación fiduciaria.

El Sr. Morel ofreció el concurso del partido liberal para resolver los grandes problemas pendientes.

FABRA.

Madrid, 29—7:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno no ha recibido todavía confirmación oficial de los rumores que han circulado en París respecto al arreglo comercial con España.

FABRA.

Madrid, 30—10:30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Son completamente infundados los rumores de crisis ministerial que han circulado desde anoche, los cuales se atribuyen á maniobras bursátiles.

Va mejorando la situación de Bilbao. El conflicto parece conjurado por completo.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

### EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 27

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Massieu Rodríguez, Pineda y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Manifiestar á la alcaldía de San Lorenzo que mientras no haga algún ingreso de consideración por cuenta de lo que adeuda aquel ayuntamiento, no es posible acceder á lo que solicita.

Amonestar á los ayuntamientos de Garafia, Tijarafe y Puntallana, para que cumplan cierto servicio del reemplazo de 1888.

Declarar recluta en Depósito á José de la Concepción Hernández y Juan Acosta Hernández, mozos del Rosario; á Tomás Afonso Mendez, José Pérez Gómez, Lorenzo Flores Gutiérrez, Domingo Fernández y Domingo Gutiérrez Martín, de la Victoria; é inútil para el servicio de las armas, á José Rodríguez Díaz, de Candelaria.

Imponer el máximo de multa al ayuntamiento de Buenavista, por faltas en el servicio de quintas.

después de quedarse un rato en silencio y como vacilando contestó:

—Decid que le doy gracias.

Mercedes hizo tomar á la enferma la comida de la tarde, compuesta de alimentos designados por el médico. Después comió también ella en compañía de los esposos Gaspard, y cuando volvió á la alcoba de la condesa, encontró á ésta dormida.

Entonces se puso á escribir la carta para el antiguo sargento.

Empezaba por explicarle porqué se hallaba en Bellombe al lado de la enferma, y como había sabido por la carta del alcalde de Charnay, que Jorge y Eduardo, acompañados por Esteban Denizot, habían debido llegar á Saint-Amand.

Refería después cómo la condesa había sido hallada en la carretera por don Esteban; daba estensos detalles acerca de su enfermedad y hablaba de su estado actual en términos satisfactorios y tranquilizadores.

«... Sin embargo—añadía,—la enferma no podrá cobrar bastantes fuerzas para ponerse en camino antes de dos ó tres semanas; tal es la opinión del médico.»

Continua su carta diciendo que, en la ineludible necesidad de regresar á París, no permanecería ya más de tres ó cuatro días en Bellombe; pero que se podía abrigar

que se paguen al médico D. Darío Cullen dos cuentas de honorarios por reconocimientos de quintos.

Desestimar la instancia presentada por D. Mauricio Lopez Eugenio alzándose del acuerdo por el cual se le declaró vecino de Tinajo.

Manifiestar al Inspector de los Asilos benéficos de esta capital, que en el próximo presupuesto adicional de dichos establecimientos ha de consumarse la diferencia que resulte hasta las 1375 pesetas de la dotación de la escuela de niños expósitos.

Se levantó la sesión.

## EDICTO

Don Domingo de la Rosa y Perera, Recaudador voluntario de la 1.ª zona de la Capital.

Hago saber: Que la Recaudación de la contribución Territorial é Industrial correspondientes al tercer trimestre de 1891-92 tendrá lugar en los pueblos de esta zona en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo, en el local de la Recaudación sito en la calle del Tigre núm. 13.

Capital á domicilio del 1.º al 16 de Febrero.

Güimar del 7 al 11 de idem.

Arafo del 12 al 14 de idem.

Candelaria del 16 al 19 de idem.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Enero de 1892.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

## Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Uruguay*. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Hoy han entrada los siguientes vapores: *Empusa*, inglés; procedente de Canaria. Cargó grandes partidas de tomates, patatas y otros frutos y salió para Funchal y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

*Winebah*, inglés; de Hamburgo, Rotterdam y Londres. Descargó y cargó mercancías, se proveyó de víveres y salió para Old Calabar, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

*Ville de Maranhao*, francés; de la Costa de Africa. Toma carbón, agua y víveres y sale para Burdeos, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Como consecuencia de un telegrama de nuestros representantes en Cortes, dando cuenta al Sr. Alcalde de una transacción que se les había propuesto acerca de la cuestión de los azúcares, celebraron anoche una reunión privada los Sres. Concejales y acordaron contestarles telegraficamente, como anoche mismo lo hizo el Sr. Miranda, que no es posible aceptar ningún arreglo ni

completa confianza respecto de la enferma, y que para cuidarla y atenderla, Mad. Gaspard era la mujer más á propósito que pudiera desearse y buscarse.

M. Garpard les escribiría cada dos ó tres días para darles noticias de la condesa, y cuando ésta se hallase en estado de marchar y declarase el médico que no perjudicarían á la enferma las molestias del viaje, podrían venir á buscarla.

En este sitio de la carta dedicaba la bailarina una línea á Esteban Denizot huyendo naturalmente, de toda alusión al amor de la condesa.

Y añadía:

«M. Esteban Denizot hará muy bien en abstenerse ahora de todo género de demostraciones; en interés de la misma condesa de Verdaine, no debe venir á Bellombe. A la señora Perard corresponde venir á buscar á su hija, y puede hacer que la acompañe la señorita Melia.»

Mercedes terminó su carta haciéndose intérprete los cariñosos sentimientos de Paula para su familia y sus hijos.

IX

Dos amigas.

La condesa despertó entre diez y once, después de haber dormido cuatro horas largas.

transacción que menoscabe nuestras franquicias.

También el Sr. Alcalde, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, telegrafió al Diputado Sr. Domínguez Alfonso, manifestándole el desastroso efecto que aquí ha producido el restablecimiento de la carísima y absurda tarifa de practica obligatoria para nuestros puertos que ya otra vez se quiso poner en vigor y se logró suspenderla, y suplicándole que interponga su influencia para que se revoque la R. O. á fin de evitar el seguro alejamiento de los buques y con él la ruina de nuestro puerto.

A consecuencia de la falta de personal que hay en la Dirección de Sanidad marítima de Las Palmas, por hallarse suspensos varios empleados de aquella dependencia, el Sr. Gobernador civil ha nombrado médico suplente de la misma á D. Antonio Jiménez.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ha celebrado sesión esta tarde la Junta de Instrucción pública.

Dice *El Heraldo*, de Madrid: «Se dijo anoche que el Gobierno había enviado sigilosamente algunas fuerzas militares á la Gran Canaria. Lo que parece que hay en esto es que se ha enviado á dichas islas una sección de ingenieros militares para dar comienzo á las obras de fortificación en las Canarias.»

No lo crea el colega. Ni sigilosa ni públicamente han venido fuerzas ni ingenieros militares á las islas Canarias.

A no ser que se refiera el colega al destacamento de Infantería de marina que trajo el vapor *Africa* para la factoría de Río de Oro....

Por lo demás, los mismos elementos de defensa tenemos ahora que hace cincuenta años.

A pesar de lo de las Carolinas y lo de Malta.

La sesión de anoche puede considerarse como un verdadero acontecimiento para el *Gabinete Instructivo*, pues en ella se dió á conocer, ocupando por primera vez su tribuna, un joven que si, como estudiante se había distinguido siempre entre sus compañeros, su clara inteligencia, sus no comunes conocimientos y su elocuencia, no había aun tenido ocasión de demostrarlos fuera del reducido círculo de las aulas y de sus compañeros.

El auditorio estuvo durante hora y media pendiente de los labios del Sr. Arozena, escuchándole con tanta admiración como deleite, sin manifestar impaciencia ni cansancio, sino por el contrario dándole repetidas señales de aprobación y aplaudiéndole con verdadero entusiasmo al terminar su notable discurso.

Reciba el joven Arozena nuestra cordial enhorabuena, y recíbala también el *Gabinete* por la adquisición que con él ha hecho.

Tenemos entendido que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, terminadas como están ya las obras del Palacio Episcopal se propone emprender otras sin levantar mano en el sitio que han ocupado hasta ahora las oficinas episcopales con el fin de habilitar dos excelentes locales para escuelas gratuitas.

Concluida la carta, Mercedes se había echado en su cama para tomar algún descanso.

Como de costumbre por las noches, una lámpara colocada sobre la mesa iluminaba débilmente la habitación.

La enferma se incorporó y miró en derredor, buscando con los ojos á Mercedes.

—Está acostada, duerme—dijo por lo bajo.

Paula se equivocaba, la bailarina no dormía.

Al ver despierta á la enferma y, al parecer, algo inquieta, se tiró al punto de la cama.

—¿Queréis algo?—le preguntó.

—No, muchas gracias... Estabais descansando y os he quitado el sueño.

—No, Paula, no me habeis quitado el sueño, porque no dormía. ¿Teneis algo que decirme?

—¡Ah, muchas cosas tendría que decir.

Dió un suspiro y prosiguió:

—¡Sí vérais qué de pensamientos me bullen en la cabeza! Unos son risueños, otros lúgubres.

—De los últimos no hay que hacer caso.

Bien quisiera, pero me es imposible. Una fatalidad tremenda, inexorable, me ha per-

tuitas de niños y niñas, en las cuales se re-fundirán las de San Juan, cuyo sostenimiento está á cargo del Prelado. Será un centro de primera enseñanza que, vigilado y dirigido inmediatamente por el Sr. Obispo, reportará grandes bienes bajo todos conceptos á la juventud.

Nuestra enhorabuena á la ciudad de la Laguna y especialmente á las clases pobres y nuestros sinceros aplausos á tan celoso y caritativo Prelado que tanto se desvela por el bien de sus diocesanos y tantos sacrificios hace por llevar la ilustración á todas las inteligencias. Lástima y grande es por cierto, el que sus levantados propósitos se estrellen muchas veces ante la carencia absoluta de medios para realizarlos.

Un prisma que conducía hoy la locomotora de las obras del puerto se deshizo casi por completo al llegar frente á la Alameda, dejando interceptada parte de la vía.

Construido con una pequeña capa de mezcla y relleno de piedras sueltas sin ninguna sujeción, no resistió la trepidación del carro. Abriósele primero, según parece, un pequeño hueco y vino regando de piedras la vía en una gran extensión, y al llegar á la curva de la entrada del muelle se rompió por completo.

Es este un accidente lamentable, que hará comprender á los contratistas y al Sr. Ingeniero, que es necesario que ejerzan una gran vigilancia sobre los trabajadores encargados de la construcción de los prismas, para que los hagan como es debido á fin de evitarse perjuicios de todo género, y no exponerse á los comentarios que, como hoy ha sucedido, han hecho las muchas personas que presenciaron el accidente.

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se anuncia la provisión de las siguientes escuelas de esta provincia:

*Elementales de niños* de Agulo, Arure, Hermigua, Femés y Mogán.

*Auxiliar de escuela de niños* de Icod.

*Incompleta de niños* de Garafia (Pago de Tricias).

*Elementales de niñas*, de Guía de Tenerife y Tejada.

La escuela pública de adultos que regenta el Sr. Martín Mirabal y el colegio particular de primera enseñanza que él mismo dirige, han sido trasladados á la hermosa casa de la calle de la Marina número 19 que fué de los Sres. de Forstall, en la cual se han hecho importantes reformas por el Sr. Arquitecto municipal, de acuerdo con el Inspector del Ramo y atendiendo los consejos que desde el punto de vista de la higiene indicó el médico Sr. Domínguez Alfonso.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar se verifique en la Laguna en los días del 3 al 5 de Febrero próximo, por el Piel contraste interino de la Provincia D. Isidoro González Núñez.

Codiamos de un colega de Las Palmas: «De otro suceso lamentable, ocurrido en el puerto de la Luz, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Al medio día de hoy tuvo la desgracia de caerse de la cubierta de un candelero á la bodega del mismo, un pobre jornalero llamado Marcial Hernández

seguido constantemente: la desgracia se ha ensañado conmigo y me ha maltratado sin descanso... Ni un solo instante de tregua; á un desengaño sucedía otro, tras un suplicio, un suplicio nuevo. ¡Cuántos dolores, cuántos sufrimientos, Dios mío!

—Sí, pobre Paula, mucho habeis sufrido; la desgracia no os ha perdonado ninguno de sus golpes... Conozco en parte las causas de vuestros infortunios y mi corazón sufre como el vuestro.

—¡El corazón! ¡el corazón!—articuló Paula tristemente;—esa es la fuente de todos los dolores... ¡Ah! la mujer debería desconfiar siempre de su corazón: la que carece de él no puede llegar nunca á imaginarse las torturas que por él se sufren.

Grande es mi desgracia y no llegará á tener fin; para mí el porvenir no puede ser más sombrío; no ofrece á mis ojos un rayo de esperanza ni una promesa de tranquilidad.

—Señora condesa, desterrad esa amargura del alma... No podeis decir que para vosno hay esperanza, porque os quedan vuestros hijos.

—¡Oh! ¡sí, mis hijos!... Pues si no los tuviera cómo había de vivir? Si por algún instante puedo olvidar mis penas y ver algo más que desolación en torno mio es

Fleitas, natural de esta población, casado y de 40 años de edad.

En estado gravísimo ha sido trasladado al Hospital de San Martín, creyéndose que por la supuración de los oídos, pérdida de conocimiento y algunos otros síntomas, exista rotura de la base del cráneo.

En Londres viene anunciándose un gran escándalo, que ha de producirse a propósito de reformas en la construcción de 17 grandes acorazados, entre los cuales se cuentan el *Thunderer*, *Devastation*, *Superb*, *Anstralia*, *Galatea*, *Vulcan*, *Medea*, *Medusa*, etc. Las nuevas calderas que se han instalado en estos barcos han resultado incapaces de resistir el aumento de presiones, y por consiguiente de producir las velocidades que se esperaban: uno de los referidos buques, después de la instalación de la nueva caldera, y al verificarse las pruebas de marcha, ha resultado con la mitad de velocidad que tenía anteriormente.

El almirantazgo rehusa dar el nombre del agente responsable de la compra de las mencionadas calderas, y ha decidido volver a colocar en los barcos calderas de los modelos antiguos.

Conocido ya el hecho en los círculos políticos, ha producido hondo disgusto, no sólo por lo que suponen estas grandes deficiencias de la administración, sino principalmente por el temor de que surgiendo un conflicto, las fuerzas navales de la Gran Bretaña no tuvieran las condiciones de superioridad en que todos confinaba.

Una de las Agencias de más crédito de Madrid, la más activa y mejor organizada tal vez es la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, izquierda) que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien, y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encargen. Estamos seguros de que cuantas personas en comienden sus asuntos a dicho centro quedarán altamente satisfechas de sus servicios. Las referencias que tenemos de la expresada casa no pueden ser más excelentes.

A las 4, hora en que cerramos nuestra edición, no hemos recibido el programa de las piezas que ha de tocar mañana en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

**El cómico-chinche**

Él era un joven humilde y trabajador, que ganaba sus diez y ocho reales diarios en una escribanía, porque a buena letra le ganaban pocos; pero comenzó a reunirse con unos «chicos actores» que habían hecho su carrera en el Conservatorio y estaban esperando contrata, y éstos le metieron en la cabeza que dejase la escribanía y se dedicara al teatro, donde hay quien tiene catorce duros de sueldo todas las noches, porque sabe bajar las escaleras con la rabadilla.

—Créenos á nosotros—le dijeron.—En la curia no harás nada, Victorino. Mírate en el espejo de Carreras, que se dedicó al teatro definitivamente, y casi todas las noches le sacan en hombros y le van á levantar una estatua en la calle del Humilladero.

Victorino se fué aficionando á las tablas y ya no hacía nada á derechas en la escribanía. Una tarde le regañó el oficial mayor porque había echado á perder un pliego del sello undécimo, y Victorino cogió un pleito civil, que constaba de doscientas cincuenta fojas, y se lo tiró á la cabeza.



Después salió de la escribanía, midiendo la estancia á grandes pasos, y desde aquel punto y hora ingresó como segundo galán

en la sociedad de declamación *La bambalina dramática*.

La familia de Victorino no desaprobó en absoluto su resolución, porque el chico reunía excelentes condiciones para el teatro, según testimonio de un hojalatero, que era á la vez presidente de la sociedad y primer actor de carácter.

—Es verdad que ha perdido los diez y ocho reales de sueldo—decía la madre del escribiente—pero, ¿quién sabe lo que le gará á ser en el teatro?

Él, como afición, tenía muchísima, porque lo mismo era levantarse de la cama, se ponía la colcha á manera de manto regio, y comenzaba á recitar versos de *El zapatero y el rey*; otras veces entraba á la cocina, y cogiendo á su madre por las cintas del delantal, le arrojaba contra la artesa, exclamando:

—«Cruel, fementida, mujer aleva, tu sangre impura quiero verter...»

—Por Dios, Victorino—gritaba ella tratando de incorporarse.—Deja la declamación para luego, que estoy friendo la sal chicha para tu padre, que tiene que ir á la oficina.

Entonces él elevaba al cielo los ojos, murmurando:

—«¿Así contestas al duelo mío?

¿Así respondes á mi querer?»

Y se lanzaba al comedor, donde su buen padre, D. Honorato, esperaba el almuerzo limpiando las botas.

—«¿Quién eres, dime, ser misterioso? ¿Qué es lo que buscas en este hogar?»

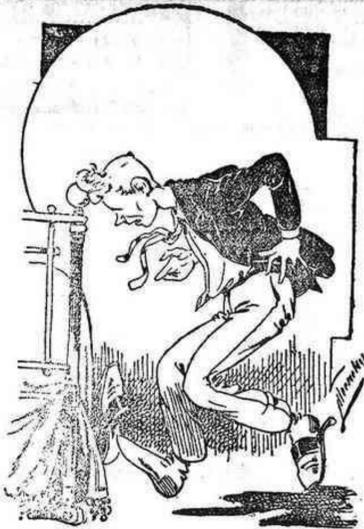
Esto preguntaba Victorino á su padre, metiéndole los puños por los ojos, y el padre ponía el cepillo de las botas, á guisa de pantalla, para evitar cualquier desafuero del ardoroso doncel.

—Mira, Victorino—acababa por decirle.—Vete á declamar al cuarto de los baules, que me duele la cabeza y estás asustando al jilguero.

Victorino desaparecía del comedor, rápido como una flecha, no para meterse en el cuarto de los baules, sino para arrojarle sobre la cama, no sin decir antes, con acento melodramático:

—«Pues que la dicha su luz meniega, ¡Adios, Rosaura! ¡Voy á morir!»

Y á lo mejor se daba con la cabeza contra un bolicho y tenía que suspender el dra-



ma, para ponerse en el chichón un pañito con agua y vinagre.

D. Honorato era persona de muy buenas relaciones, desde que había sido secretario segundo de un comité electoral reformista, y valiéndose de un sujeto que estaba casado en segunda nupcias con el ama de cría de un segundo apunte, consiguió una carta para Vico.

El gran actor estaba en su cuarto, pintándose la cara de cadáver para hacer *La muerte civil*, cuando penetraron D. Honorato y su hijo.

—¿Es Ud. D. Antonio?—preguntó el padre del joven.

—Sí, señor—dijo el preguntado.

—Pues le traemos á Ud. una carta de su amigo Izquierdo.

—¿El de la *denticina infalible*?

—No, señor; el de la calle de la Berengena. Verá Ud.; este joven es hijo mío y cultiva la declamación hace cuatro meses; tanto, que nos ha despedido el casero, por que éste, como tiene tanta afición, está aprendiendo á tirarse hacia atrás, como Donato Jiménez, y los vecinos de abajo se quejan...

—Bueno; pero Uds., ¿qué desean?—interrompió Vico.

—Pues, contratarle—dijo D. Honorato, haciendo señas al chico.

Este comprendió que había llegado el

momento de exhibir sus facultades, y poniéndose en pie, como movido por un resorte, cogió á Vico por un brazo, y en menos de lo que se cuenta, le soltó catorce redondillas á quema ropa.

Vico quería desahirse, pero todo fué inútil, hasta que tuvo que llamar al barba, que era hombre forzudo, y entre éste y un tramoyista consiguieron que el chico terminase su relación.

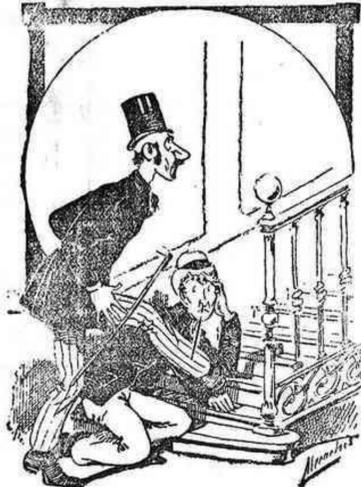
A Vico le pareció deplorable todo aquello, empezando por el actor y concluyendo por D. Honorato; pero tuvo que rendirse á tantas instancias y prometió contratar á Victorino.

Desde entonces, el famoso artista no tiene momento de reposo; porque Victorino le sigue á todas partes: al teatro, al café, al círculo, á paseo, á la peluquería.

—¡D. Antonio!—le dice melancólicamente.—¡Acuérdese Ud. de mí! ¡Yo hasta que *debute* no descanso!...

—Bueno, bueno—contesta Vico, apelando á la fuga.

Yo estuve la otra noche en casa de Vico. Al subir las escaleras tropezé con un bulto,



y me dió un vuelco el corazón, porque creí que había pisado un cadáver.

Pero el bulto se levantó y me dijo:

—¿Va Ud. á ver á D. Antonio? Pues hágame Ud. el favor de decirle que está aquí Victorino.

¿Saben Ud. por qué han obtenido puestos en las principales compañías muchos actores malos?

Porque han empleado el procedimiento que hoy utiliza Victorino.

Saludemos en él á un futuro galán joven de nuestros primeros teatros.

No por lo que vale, sino por lo que molesta.

Luis Taboada.

(Prohibida la reproducción.)

**Crédit Foncier de Francia**

Sorteos del 15 de Enero 1892

BONOS Á LOTES, EMISIÓN 1887

El número 179.709 gana 100.000 pesetas.

El número 195.226, gana 5.000 pesetas.

Los números 31.030 y 94.513, cada uno 1.000 pesetas.

Los 70 números siguientes, cada uno 200 pesetas:

1351	5693	8379	10120	12803
15410	27754	30567	31875	31968
33078	33499	33858	35406	37181
38052	38426	50397	52041	56445
59450	65360	81022	83569	98698
106015	107349	111873	112757	112798
119367	121572	126118	127043	130890
133837	134526	134557	135140	136884
145764	149346	153403	155954	168980
172342	172628	176094	178384	181178
181517	183180	185329	185553	186943
190520	199781	200056	200586	201407
205794	208837	214265	215697	219737
225069	225471	225927	229686	229874

BONOS Á LOTES, EMISIÓN 1888

(Llamados Argelinos)

El número 112.887 gana 100.000 pesetas

El número 77.636 gana 5.000 pesetas.

Los números 20.119, 54.109, 118.274 y 149.234, cada uno 1.000 pesetas.

Los 30 números siguientes, cada uno, 200 pesetas:

31	2966	11749	18490	19131
26879	28486	29058	40429	42453
42533	46062	48363	50853	57473
59377	68179	80255	89786	101446
103022	105938	115123	129815	132402
133033	137057	138139	144953	148222

**Anuncios preferentes**

EN LA CALLE DE SAN LUCAS NÚM. 5, SE venden muebles.

No hay duda que los relojes de más confianza y más baratos se realizan al mismo precio de fábrica en el *Bazar Francés*.

Plaza de la Constitución. (2,791)

Required a good waiter. Must be well recommended. Apply Hotel Luna, Puerto Orotava (2839)

SE NECESITA UN MOZO DE COMEDOR.—Plaza de la Constitución, número 1.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 32 DE LA calle de S. José, daran razón en esta imprenta.

SE DESEA COLOCAR 12.000 PESETAS Á interés módico con hipoteca sobre finca urbana que radique en punto centrico de esta Capital. In formarán en la Administración de este DIARIO.

Se necesita un mozo de comedor, con buenos informes. Dirigirse, Hotel Luna, Puerto de la Orotava. (2840)

Se vende una caldera completa, en perfecto estado de conservación para destilar vinos y madres Darán razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818)

Se ofrece un joven de 26 años de edad para jefe de comedor, mozo de fonda ó para cocinero de casa particular. Ha navegado muchos años en los vapores de la Compañía de A. Lopez y cuenta con buenas referencias.—Calle de la Candelaria, núm. 23, barbería. (2.830)

PARTICIPAMOS Á NUESTROS ABONADOS que han solicitado números sueltos de la revista BLANCO Y NEGRO para completar la colección de este precioso semanario, que ya se han recibido en nuestra Administración, Castillo 61, los ejemplares pedidos á Madrid con dicho objeto

**HAMILTON & PRITCHARD**  
15, VICTORIA STREET, ST. GEORGE'S HOUSE, LIVERPOOL.  
EASTCHEAP, LONDRES.  
Telegrams:—«Fratras» Liverpool. «Isaacsons» London.  
COMISIONISTA Y CONSIGNATARIOS DE FRUTAS  
Dirigirse al Sr. D. Federico Pritchard.  
CAMACHO'S HOTEL  
Santa Cruz.

**Hotel Hesperides**

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

**DICCIONARIO**

DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

por DON JOAQUÍN ESCRICHE

4 tomos

Se venden ejemplares de esta importante obra, facilitando el pago por mensualidades. Administración del *DIARIO DE TENERIFE* Castillo, 61.

**AVISO**

Á LOS EMBARCADORES DE FRUTOS

Para evitar algún trastorno que pudiera causarse en la preparación de carga para el vapor de la Compañía de Unión que debe llegar aquí á principio del mes entrante debemos advertirles que dicho vapor no tocará en este puerto en la fecha indicada en los anuncios de la Compañía; siendo el primero el vapor *German* el 17 de Febrero.

Consignatarios HAMILTON Y COMPAÑIA

**Salamanca**

Beautifully situated in an extensive garden, a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen. (2.850)

**Pectoral de Yerba Santa**  
(*Eriodytion Californicum*)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 6 —Santa Cruz de Tenerife. (195)

